

CPRI-2016-43
**CONVOCATORIA: Ayudas a la investigación Ignacio
Hernando Larramendi**

Entidad/Organismo

FUNDACIÓN MAPFRE

Descripción

Fundación MAPFRE, en la convocatoria del año 2016, otorga 25 Ayudas a la Investigación con el objeto de facilitar apoyo económico para la realización de proyectos de investigación en las siguientes áreas: Prevención y Seguridad Vial, Promoción de la Salud y Seguro y Previsión Social.

Financiación

El importe bruto máximo de cada una será el siguiente:

1. Prevención y Seguridad Vial: 24.000 euros.
2. Promoción de la Salud: 48.000 euros.
3. Seguro y Previsión Social: 15.000 euros.

La duración de la ayuda será de un año natural desde la fecha de su aceptación y formalización.

Requisitos

Están dirigidas a investigadores o equipos de investigación del ámbito académico y profesional, que deseen desarrollar programas de investigación en las áreas mencionadas, de forma independiente o en el marco de universidades, hospitales, empresas o centros de investigación a los que estén adscritos.

Documentación

Para optar a las ayudas, los interesados deberán acceder a la página web www.fundacionmapfre.org/ayudas2016 para cumplimentar el cuestionario de solicitud del investigador principal y adjuntar la siguiente documentación:

1. Cuestionario de solicitud del equipo de investigación, en su caso.
2. Currículum vitae profesional, designando al investigador principal cuando se trate de equipos de investigación. La extensión máxima del currículum será de cinco páginas por miembro del equipo con especial énfasis en la temática del proyecto presentado.
3. Copia escaneada de los títulos o certificados académicos de los que se esté en posesión.
4. Memoria explicativa del proyecto de investigación, que deberá ser original e inédito, utilizando la plantilla disponible en www.fundacionmapfre.org/ayudas2016 con una extensión de 8 a 12 páginas y fuente Arial a tamaño 12 puntos. La memoria incluirá los siguientes apartados:
 - Objetivos y justificación del proyecto.
 - Metodología de la investigación.
 - Experiencia e idoneidad del grupo de investigación.
 - Presupuesto y cronograma detallado.
 - Resumen en inglés de las secciones anteriores con una extensión de entre dos y cuatro páginas, que será remitida para su valoración a centros especializados.No se admitirán solicitudes que carezcan de este resumen.

Bases de la convocatoria

Plazo de entrega: 13 de Octubre de 2016

Bases: https://www.fundacionmapfre.org/fundacion/es_es/images/bases-larramendi-2016_tcm164-217989.pdf